

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2016

EXPEDIENTE

H.C.D.

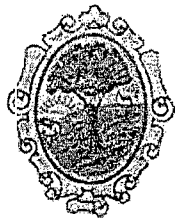
Nº 580

Causante:

BLOQUE CONSENSO POR SAN ISIDRO

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/INCLUIR AL PLAN MUNICIPAL DE PAVIMENTACIÓN CON
CORDÓN CUNETA A DIVERSAS CALLES DEL BAJO DE SAN ISIDRO.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque Consenso por San Isidro

VISTO:

Que la falta de mejoras en distintas calles en el Bajo de San Isidro, en algunos casos hasta de tierra de relleno y nivelación, hace que se tornen intransitables para vehículos, peatones y especialmente aquellas personas con discapacidad motriz.

CONSIDERANDO:

Que como Concejal comprometido con el Partido de San Isidro, que escucha continuamente las inquietudes de vecinos, en este caso los del Bajo de San Isidro, es mi deber involucrarme y promover soluciones, es en este sentido que ingreso el presente proyecto que tiene como objeto dar satisfacción a la situación descrita a continuación.

Que la falta de mejoras de las calles del Bajo de San Isidro, especialmente pasando el Tren de la Costa, hace parecer que todo el bajo del Partido de San Isidro está completamente abandonado, hay calles que necesitan ser asfaltadas, intervenciones de nivelación y la disposición de cordones cuneta, se reclama la continuación de la calle Estanislao Díaz desde Discepolo hasta Primera Junta, Discepolo desde Primera Junta hasta José Penna, Darwin desde Estanislao Díaz hasta José Penna.

Que es responsabilidad del Municipio realizar las obras de pavimentación, cordón cuneta en diferentes calles del Bajo de San Isidro en referencia.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- Este Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo incluir al Plan Municipal la pavimentación con cordón cuneta de las siguientes calles Estanislao Díaz desde Discepolo hasta Primera Junta, Discepolo desde Primera Junta hasta José Penna, Darwin desde Estanislao Díaz hasta José Penna, del Bajo de San Isidro.

Artículo 2º.- De Forma.-

Federico Geiav
PRESIDENTE
BLOQUE CONSENSO POR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

ORABI
Intra

11.1

10: IV

ATO:

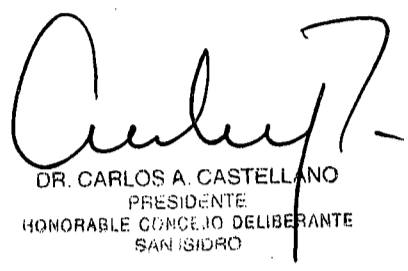
16/11/10

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO

SAN ISIDRO 17 NOVIEMBRE 2010


GABRIEL F. ESTOR
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO




DR. CARLOS A. CASTELLANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO